



SEMÁFORO



Políticos discutieron las terapias de conversión.



### Un pasito

En México se debatieron las terapias de conversión. El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general por 275 votos a favor, 102 en contra y 30 abstenciones, reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Salud, para castigar con prisión de dos a seis años y multa de mil a 2 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización la aplicación de las "terapias de conversión", es decir, aquellas que pretenden corregir la orientación sexual de las personas. El tema era un tabú en la sociedad, pero ya se discutió. Es un pequeño avance. ●



México y Venezuela firmaron convenio.



### Apoyo a venezolanos

México firmó un convenio con el gobierno de Nicolás Maduro para retomar venezolanos y apoyarlos con 110 dólares al mes.

En el programa, y por órdenes del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, se le da a cada migrante que retorna a ese país un apoyo de los programas Jóvenes Construyendo el Futuro, de aprendices profesionales, y Sembrando Vida, para campesinos. Dicha ayuda se prolonga seis meses.

El pacto ocurre ante el crecimiento de la migración irregular a través de México. ●



Hombres armados en el Crocus City Hall.



### Vuelven los yihadistas

El Estado Islámico (EI) se atribuyó la responsabilidad de un ataque a una sala de conciertos a las afueras de Moscú que mató al menos a 133 personas. Aunque EU dice que tiene pruebas que respaldan la afirmación de los yihadistas, eso no impidió que Moscú y Kiev se acusaran mutuamente mientras la guerra en Ucrania sigue. Rusia continúa investigando después de detener a 11 sospechosos. El EI, que Rusia combate en Siria y es activo en el Cáucaso ruso, cometió atentados en el país desde finales de los años 2010, pero nunca reivindicó un atentado de esta magnitud. ●